



ASUNTO GAIA	Ponencia Técnica de la COTPV sobre el proceso de Revisión de las DOT
FECHA DATA	2016-01-13
LUGAR LEKUA	Lakua 2ko 2 aretoan (Vitoria-Gasteiz)
ASISTENTES PARTE HARTZAILEAK	<p>DEPARTAMENTO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE DEL GOBIERNO VASCO. Izaskun Iriarte Iureta (Viceconsejera de Administración y Planificación Territorial del Gobierno Vasco) Fernando Uriondo Ispizua (Director de Planificación Territorial y Urbanismo DEL Gobierno Vasco) Jesús M^a Erquicia Olaciregui (Responsable de Ordenación del Territorio y Planeamiento de la CAPV) Tomas Orallo Quiroga (Secretario de la Comisión de Ordenación del Territorio de la CAPV) Rafael Sánchez Guerras (Responsable de Ordenación del TH de Alava) Pilar Monjas Rubio (Responsable de Ordenación del TH de Bizkaia)</p> <p>EUDEL BIZKAIA María Monserrat García Merillas (Técnica de EUDEL) Joseba Arregi Martinez (Concejal de Urbanismo del Ayuntamiento de Getxo).</p> <p>DIPUTACIÓN FORAL DE BIZKAIA Ángel Anero Murgia (Director General de Cohesión del Territorio). Idoia Garay Tellechea (Jefa de Sección de Ordenación Territorial).</p> <p>DIPUTACIÓN FORAL DE GIPUZKOA Miguel Ángel Crespo (Director de Ordenación del Territorio de la D.F. de Gipuzkoa) Enrique Sanguesa Mayer (Arquitecto de Ordenación del Territorio de la D.F. de Gipuzkoa) Joseba Larzabal Goizueta (Arquitecto de Ordenación del Territorio de la D.F. de Gipuzkoa)</p> <p>DIPUTACIÓN FORAL DE ALAVA Amaia Barredo Martín (Directora de Medio Ambiente y Urbanismo de la D.F. de Alava) Macarena Ruiz Redondo (Jefa de Urbanismo de la D.F. de Alava)</p> <p>EUDEL ALAVA Aitziber Elorrieta en representación de Borja Belandia (Concejal del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz)</p> <p>DELEGACIÓN DEL GOBIERNO Jose Luis López (Jefe de Gabinete del Delegado de Gobierno) Elena Leal (Jefa del Servicio del Área de Fomento en el País Vasco)</p>



TEMAS
TRATADOS
LANDUTAKO
GAIAK

Primera Ponencia Técnica sobre el documento de Preavance de la Revisión de las Directrices de Ordenación Territorial del País Vasco.

Tras la presentación de la finalidad de la reunión por parte de la Viceconsejera **-Izaskun Iriarte-** en la que se señala que la pretensión de esta y las siguientes reuniones es la de sentar las bases y definir los puntos sobre los que se quiere trabajar de forma consensuada y participativa, presenta los documentos actualmente existentes y que se encuentran a disposición de la ciudadanía en la página web del Departamento: Documento Base y Documento Ejecutivo de la Revisión de las DOT, reconociendo este último como un resumen del documento Base, más desarrollado, pero ambos con la misma estructura de documento.

Señala así mismo, la contratación de una asistencia técnica de apoyo en los temas de participación de la Revisión de las DOT.

Seguidamente, **Jesús María Erquicia**, expone el documento tal como se presentó en el Congreso de EuskalHiria 2015, dejando claro que este documento no anula las DOT de 1997 sino que supone una incorporación de temas novedosos que no se habían tratado anteriormente, así como una actualización de otros aspectos que o bien ya se han desarrollado, caso de muchas infraestructuras, o como en el caso de la Cuantificación Residencial se adecúa su cálculo a la situación actual y a los requerimientos actuales no coincidentes con los del año 1997.

Tras esta intervención, toman la palabra:

- **Amaia Barredo (DFA)** en el que tras valorar de forma positiva el documento señala que este documento tiene que ayudar a gestionar una ordenación del territorio de forma integral. El nuevo documento debería tratar aspectos relativos al Equilibrio Territorial ya que Alava es un territorio con grandes desequilibrios en el que en el 10% del territorio vive el 90% de la población, dándose en determinadas comarcas un verdadero problema de desdoblamiento.

-**Izaskun Iriarte** comenta la posibilidad de añadir en el apartado 2 del Índice: "Bases del Modelo Territorial" un nuevo punto: Territorio Equilibrado.

- **Miguel Ángel Crespo (DFG)** señala su conformidad y acuerdo con el planteamiento del documento, compartiendo la visión de recuperación y reutilización y por lo tanto la no expansión de asentamientos por el que se apuesta en esta Revisión. Comparte con la DFA el tema del reequilibrio territorial como aspecto a considerar. Entiende que este documento adapte las DOT a los cambios sufridos en los 20 años de su vigencia, y que las nuevas DOT se planteen con una visión de futuro como documento para un plazo largo de tiempo. Así mismo, otro aspecto con el que muestra su acuerdo es el de la interrelación con los territorios colindantes.

-**Ángel Anero (DFB)** manifiesta su compromiso para participar activamente en la elaboración del documento, expresando que él entiende esta Revisión como un compendio de todo lo válido del documento que se revisa (DOT 97) y las nuevas aportaciones; no como anexos complementarios. Aspectos técnicos se irán planteando y debatiendo a lo largo del proceso de redacción. Realizarán aportaciones.

-**Idoia Garai (DFB)** señala que se ha iniciado la Revisión del Plan Territorial Parcial del Bilbao Metropolitano y muestra preocupación por los aspectos de Compatibilización de Planeamientos. Así mismo indica que las aportaciones se enviarán con una semana de antelación a las reuniones propuestas.



	<p>-Montserrat García (EUDEL BIZKAIA) También muestra su conformidad con el documento presentado, con voluntad de trabajar conjuntamente. Redefinición del Modelo Territorial. A nivel interno, EUDEL tiene su propio proceso. Manifiesta que es un documento abierto con el que se está de acuerdo en la mayoría de los temas, si bien las propuestas relativas al Agua, Medio Urbano y Cuantificación Residencial, aspectos con una incidencia más directa en el modelo urbanístico, serán objeto de debate.</p> <p>Izaskun Iriarte señala que si bien se aprobará el Decreto de Cuantificación Residencial próximamente, también será objeto de análisis en el marco de la Revisión de las DOT.</p> <p>-Elena Leal. (ESTADO): Agradece la participación. Señala que es importante ver cómo se van a plasmar los principios manifestados en los documentos de ordenación urbanística donde ellos tienen competencias. Hay capítulos en los que no se trata de hacer cosas nuevas sino de mejorar y actualizar las existentes. Le parece muy interesante la cooperación supramunicipal.</p> <p>-Izaskun Iriarte incide en la interrelación no solo hacia el exterior sino dentro del propio territorio de Euskadi entre las propias Áreas Funcionales y los Territorios Históricos.</p>
	<p>PRÓXIMA REUNIÓN EL DÍA 17 DE FEBRERO a las 10 horas.</p> <p>Puntos a tratar:</p> <ol style="list-style-type: none">1.- Esquema General del Documento Base.2.- Análisis de los cuatro primeros capítulos del Documento Base. <p>Se ruega que las propuestas de modificación de texto se presenten con una redacción concreta y se remitan con siete días de antelación a la reunión, para que puedan ser reenviadas al resto de miembros de la ponencia. El envío se realizará al Secretario de la Comisión Tomás Orallo.</p>
Vitoria-Gasteizen, 2016ko urtarrilaren 15ean.	